

	distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.	HMCO.1.C.6. HMCO.1.C.9.
8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.  CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	HMCO.1.A.10. HMCO.1.A.19.
	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	HMCO.1.A.7. HMCO.1.A.18.
	8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.	HMCO.1.C.3. HMCO.1.C.5.

### Historia de la Música y de la Danza

La materia de Historia de la Música y de la Danza proporciona al alumnado una visión global de la evolución de ambas disciplinas, estableciendo vínculos con los contextos en que fueron creadas. Introduce, así, al alumnado en el descubrimiento de los periodos en los que tradicionalmente se ha clasificado la evolución histórica desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días, abordando los diferentes modos de concebir la creación musical y dancística que, en gran medida, han discurrido de forma conjunta a lo largo del tiempo. De esta forma, el alumnado podrá identificar las características de la música y de la danza, para comprender de esta forma su evolución y establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas, enriqueciendo su repertorio cultural.

La escucha y el visionado de piezas de los diferentes géneros y estilos que se desarrollan a lo largo de la historia, así como el uso y el análisis de diversas fuentes documentales, favorecen el enfoque práctico de la materia. Asimismo, la interpretación y la dramatización a través de la voz, el cuerpo y diferentes instrumentos musicales permiten la comprensión de la música y la danza desde la experimentación y la experiencia propias, vivenciando el hecho artístico. Además, la investigación de los contextos en los que se han desarrollado estas artes facilitará la comprensión de las transformaciones de los gustos artísticos a lo largo del tiempo, así como del patrimonio musical

andaluz y su elemento más singular, el Flamenco, a la vez que favorece la construcción de una identidad cultural basada en la diversidad.

Las competencias específicas de esta materia están orientadas de forma que el alumnado desarrolle el aprecio por las manifestaciones artísticas, relacione el hecho musical con el pensamiento artístico, experimente a través de la representación, reconozca las características más importantes de cada periodo histórico y pueda emitir juicios de valor propios y bien fundamentados. Estas competencias contribuyen también a que el alumnado pueda ampliar las herramientas de las que dispone, abordando, así, los procedimientos de escucha y visionado, trabajar con textos y partituras y comparar las manifestaciones musicales y dancísticas con las demás artes. Además, fomentan la interiorización conceptual necesaria para la elaboración de argumentaciones críticas, para la formación de un gusto musical propio y para el desarrollo y enriquecimiento del repertorio cultural y estético del alumnado. A través de la realización de investigaciones y la difusión de sus resultados, así como del visionado y la escucha de interpretaciones de piezas musicales y de danza, esta materia incide sobre la reflexión ética en torno a los derechos de autor y a la propiedad intelectual. La materia de Historia de la Música y de la Danza contribuye así a que el alumnado amplíe su formación cultural y artística, adquiriendo una visión más global del lugar que ocupa en la Historia del Arte y desarrolle criterios para establecer juicios estéticos propios.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. En el primero, «Percepción visual y auditiva», están incluidos los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para la recepción de las distintas manifestaciones musicales y dancísticas, la identificación de sus elementos y su análisis. Por su parte, el bloque «Contextos de creación» contiene los saberes propios de las distintas etapas históricas, los géneros, los estilos, los compositores y compositoras relevantes, los intérpretes y la relación de la música y la danza con otras manifestaciones artísticas. El tercer bloque, «Investigación, opinión crítica y difusión», recoge saberes relacionados con procesos de indagación, uso de fuentes fiables, derechos de autor y propiedad intelectual, así como la incidencia de las tecnologías digitales en la difusión de ambas expresiones. Por último, a través del bloque «Experimentación activa» se introducen los saberes que necesitará el alumnado para abordar el estudio de la evolución de la música y de la danza desde la práctica, la interpretación y la representación.

Con todo ellos se fomentará la sensibilidad, la creatividad, la imaginación y la capacidad de apreciación y análisis de la música y la danza.

### Competencias específicas.

#### 1. Identificar las características de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer los rasgos de época y estilo y su función en un determinado contexto.

La música y la danza son medios de expresión y comunicación que, trascendiendo el uso del lenguaje verbal, han desarrollado un código propio que las identifica y que, en muchas ocasiones, ha evolucionado de manera conjunta. En cada periodo varían los rasgos estilísticos que caracterizan estas artes, pues guardan relación con otros aspectos definitorios de su contexto y con la función que desempeñan en un determinado momento. La escucha o el visionado de piezas de distintas épocas, así como el análisis de textos y de partituras representativas, permitirán al alumnado identificar y comparar sus características, apreciando la evolución de la música occidental, de otras culturas, del repertorio popular, así como de las manifestaciones musicales más actuales y de nuestra comunidad. Además, atendiendo a parámetros histórico-estéticos, el alumnado podrá contextualizar las piezas y determinar su función en el entorno creativo correspondiente; pudiendo compartirlo en clase a través de textos orales, escritos o multimodales de naturaleza expositiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2.

**2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.**

Al igual que otras manifestaciones artísticas, la música y la danza están ligadas a la propia historia de la humanidad y a los diversos factores que la condicionan. En este sentido, el conocimiento, el análisis, la comprensión y la valoración crítica de la evolución de las formas de expresión de otras artes y su relación con el hecho musical o dancístico, aportan al alumnado una visión interdisciplinar que lo enriquece culturalmente, permitiéndole adoptar una postura respetuosa y responsable en relación con la importancia de la conservación y la difusión del patrimonio, prestando especial atención al andaluz. A este respecto, resultan de gran utilidad las tecnologías digitales, pues facilitan el acceso a bibliotecas y colecciones digitales a través de las cuales se pueden consultar textos literarios, partituras, u observar, por ejemplo, obras de artes plásticas o de artes decorativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

**3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, incluyendo el rico patrimonio musical andaluz, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.**

La música y la danza son dos de las manifestaciones artísticas que han servido a la humanidad para expresarse. Por ello, su estudio requiere la organización de actividades que permitan al alumnado experimentar, en primera persona, con la música y la danza de diferentes periodos, a través de la interpretación o la dramatización de obras relevantes de ambas disciplinas.

La interpretación de adaptaciones de piezas instrumentales o vocales, así como de danzas sencillas de diferentes periodos históricos facilita al alumnado no solamente la inmersión práctica en la música y la danza de un determinado periodo histórico, sino que favorece su reconocimiento y comparación con muestras originales y con la evolución posterior de ambas expresiones artísticas, tomando conciencia de la riqueza del patrimonio musical y dancístico.

El desarrollo de tareas conjuntas de interpretación implica, además, la adquisición de valores de respeto, colaboración y trabajo en equipo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2.

**4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, incluyendo los pertenecientes a la cultura andaluza y a su elemento más singular, el flamenco, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.**

La adquisición y construcción de un criterio propio a través de la investigación, el análisis y la valoración crítica de las diferentes propuestas musicales y dancísticas contribuyen al desarrollo de una postura abierta y receptiva que proporciona al alumnado una visión amplia desde la que posicionarse en el mundo con una actitud de aceptación y respeto hacia la diversidad. La búsqueda de información en fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, es un medio a través del cual el alumnado puede abordar, de forma autónoma, la investigación sobre la historia de la música y la danza.

El análisis de la evolución musical y dancística en su contexto facilita el desarrollo de una identidad cultural propia desde la que afrontar los retos que plantea el futuro en relación con el desarrollo y la evolución del arte y la cultura. En este sentido, el aula se ofrece como espacio idóneo en el que fomentar la reflexión en torno a la creación o la interpretación musical y escénica como expresión de la personalidad artística de quienes componen o interpretan las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

**5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente la obra, su interpretación y su contexto, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.**

La transmisión de ideas y opiniones propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y la danza a lo largo de la historia garantiza al alumnado una mejor comprensión del hecho musical y dancístico. Para ello, es importante que aprenda a consultar distintas fuentes, y que desarrolle estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de la información con las que poder extraer datos que sirvan de fundamento a sus ideas y opiniones. Asimismo, es necesario que adquiera un vocabulario específico que le permita expresar sus argumentos de forma adecuada. Se ofrece al alumnado, de esta forma, la posibilidad de desarrollar una visión crítica sobre cuestiones teóricas y estéticas que afectan a la música y la danza. Para compartir esa visión crítica se propone la producción de trabajos, reseñas o comentarios, orales, escritos o multimodales, que tomen en consideración el contexto de creación de las obras y respeten los derechos de autor y la propiedad intelectual. En este sentido, el uso de aplicaciones digitales como apoyo a la comunicación o difusión de la información en diferentes formatos servirá para mejorar la capacidad comunicativa del alumnado en torno al hecho musical.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM 4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC4.2.

**Saberes básicos.**

\* **Percepción visual y auditiva.**

HMUS.2.A.1. Elementos de la música y de la danza: identificación y análisis. Elementos de la música: ritmo, melodía y armonía. Elementos de la danza: cuerpo, espacio, ritmo y música.

HMUS.2.A.2. Características que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual. HMUS.2.A.3. Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público.

HMUS.2.A.4. Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.

\* **Contextos de creación.**

HMUS.2.B.1. Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza.

HMUS.2.B.2. Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia.

HMUS.2.B.3. Principales corrientes, escuelas, autores, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días. La Antigüedad: relevancia en la sociedad clásica, influencia en el relato mitológico, la música en el teatro y en el pensamiento clásico, el papel del coro. La Edad Media: la música religiosa (el canto Gregoriano), la música profana (el canto de los trovadores), los comienzos de la polifonía, formas de danzas medievales, la organología medieval. El Renacimiento: música Reformista y Contrarreformista, música vocal profana y música instrumental, los pares de danza. El Barroco: el teatro musical, el nacimiento de la ópera, música vocal religiosa, música de cámara barroca, el nacimiento del estilo de la danza española, danza y vida cortesana. El Clasicismo: la reforma de la ópera, la sonata y su influencia, la escuela bolera española, el ballet *d'action* o ballet pantomima. El Romanticismo: la música programática, la ópera como espectáculo burgués, la zarzuela, música para piano, los grandes ballets, la danza española. Siglo XX y comienzos del S. XXI: música y tecnología, las vanguardias musicales, la danza neoclásica, música y danza en el cine, el Flamenco y la copla, música y danza hispanoamericana, la música popular.

HMUS.2.B.4. El papel del intérprete a lo largo de la historia.

HMUS.2.B.5. La música y la danza y su relación con las demás artes. Vinculación de ambas con el texto literario.

HMUS.2.B.6. Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.

HMUS.2.B.7. El folclore andaluz y el Flamenco: historia, evolución y desarrollo, desde sus orígenes hasta nuestros días.

### C. Investigación, opinión crítica y difusión.

HMUS.2.C.1. La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez.

HMUS.2.C.2. Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Respeto de los derechos de autor y de la propiedad intelectual.

HMUS.2.C.3. Análisis crítico de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y grabadas.

### D. Experimentación activa.

HMUS.2.D.1. Técnicas sencillas de interpretación vocal y/o instrumental, individuales y/o grupales, de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical, prestando especial atención al andaluz.

HMUS.2.D.2. Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos, cultas y populares, prestando especial atención a las andaluzas. Desde los bailes medievales y su simbolismo cultural (danza de la muerte) hasta las técnicas de algunas de las escuelas contemporáneas (Limón o método Graham), pasando por el folclore local y la academización de la danza, identificándose sus posiciones básicas de pies y brazos.

HMUS.2.D.3. Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización en obras musicales y dancísticas.

Historia de la Música y de la Danza		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar las características de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer los rasgos de época y estilo y su función en un determinado contexto.	1.1. Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos.	HMUS.2.A.1. HMUS.2.A.2. HMUS.2.A.4. HMUS.2.B.2.
	1.2. Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las	HMUS.2.A.2. HMUS.2.A.3.

CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2.	características de estas manifestaciones artísticas y los hechos histórico-estéticos que determinan el periodo.	HMUS.2.B.3.
2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.  CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	2.1. Explicar la relación entre la música, la danza y otras manifestaciones artísticas, identificando los condicionantes históricos y los fundamentos estéticos que comparten y analizando su carácter interdisciplinar.	HMUS.2.B.1. HMUS.2.B.2. HMUS.2.B.5.
	2.2. Analizar la importancia del patrimonio musical y dancístico, universal y andaluz, conociéndolo y apreciándolo como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión.	HMUS.2.B.3. HMUS.2.B.6. HMUS.2.B.7.
3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, incluyendo el rico patrimonio musical andaluz, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.  CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2.	3.1. Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo.	HMUS.2.B.2. HMUS.2.D.1. HMUS.2.D.2.
	3.2. Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales.	HMUS.2.B.6. HMUS.2.B.7. HMUS.2.D.1. HMUS.2.D.2.
	3.3. Participar activamente en las interpretaciones, asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto.	HMUS.2.D.1. HMUS.2.D.2. HMUS.2.D.3.
4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, incluyendo los pertenecientes a la cultura andaluza y a su elemento más singular, el flamenco, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.  CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	4.1. Analizar las diferentes corrientes interpretativas, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo.	HMUS.2.A.2. HMUS.2.C.1. HMUS.2.C.3.
	4.2. Utilizar fuentes de información fiables en investigaciones sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, con especial atención a las de nuestra comunidad, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información.	HMUS.2.B.3. HMUS.2.B.4. HMUS.2.B.7. HMUS.2.C.1. HMUS.2.C.2.
	4.3. Reconocer la identidad cultural propia, valorando la riqueza del patrimonio musical a través de las investigaciones realizadas.	HMUS.2.B.6. HMUS.2.B.7. HMUS.2.C.1.
5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza,	5.1. Explicar los distintos conceptos teórico-estéticos aplicados a la música y la danza, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los	HMUS.2.B.2. HMUS.2.B.3. HMUS.2.C.2.

<p>usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente la obra, su interpretación y su contexto, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.</p> <p>CCL1, STEM 4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC4.2.</p>	<p>derechos de autor y la propiedad intelectual.</p>	
	<p>5.2. Expresar opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el patrimonio musical y dancístico, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, con especial atención al de la comunidad andaluza.</p>	<p>HMUS.2.B.6. HMUS.2.B.7. HMUS.2.C.3.</p>

### Latín

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos actuales. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina. La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.